



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense”



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: DEPORTE
EXPEDIENTE VARIOS
No. OFICIO: DEPORTE/67/2020

Polotitlán de la Ilustración, México a 14 de diciembre del 2020

LIC. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

El que suscribe L.P.I. Daniel Martínez Ramírez Coordinador del Deporte de Polotitlán, por este medio reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito enviarle la información solicitada en su Oficio No. TRANS/164/2020.

La administración 2019- 2021 no ha celebrado ningún convenio, con ningún particular o instancia publica, para el uso de la cancha de futbol rápido.

De acuerdo la Ley de Cultura Física y Deporte

Artículo 3. El ejercicio y desarrollo del derecho a la cultura fisica y el deporte tienen como base los siguientes principios.

- I. La cultura fisica y la práctica del deporte son un derecho fundamental para todos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención a la presente, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE



L.P.I. DANIEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
COORDINADOR DEL DEPORTE
DE POLOTITLÁN

C.C.P. Archivo.

Ma. Gpe. Arado Osornio
Polotitlán